



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha (dd/mm/aaaa): 23/02/2024

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
68001 31 10 002 2022 00328 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	VIVIAN JOHANNA CASTRO TOSCANO	OSCAR REY CASTELLANOS	Auto decide recurso Mantiene incólume lo resuelto en auto del 21 de septiembre de 2023 según consideraciones	22/02/2024	
68001 31 10 002 2022 00328 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	VIVIAN JOHANNA CASTRO TOSCANO	OSCAR REY CASTELLANOS	Auto que decreta pruebas Decreta pruebas documentales solicitadas por las partes _ Deniega interrogatorios	22/02/2024	
68001 31 10 002 2022 00403 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	TANIA CARDENAS HERNANDEZ	CARLOS EDUARDO MARTINEZ ROJAS	Auto de Obedézcase y Cúmplase Dispone obediencia a lo ordenado por superior que CONFIRMA auto del 18 de julio de 2023.	22/02/2024	
68001 31 10 002 2022 00403 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	TANIA CARDENAS HERNANDEZ	CARLOS EDUARDO MARTINEZ ROJAS	Auto que Ordena Correr Traslado Ordena correr traslado del escrito de objeción por 3 días Art. 129 CGP	22/02/2024	
68001 31 10 002 2022 00577 00	Verbal	MILANYELA CAMACHO ARENAS	JORGE LUIS BEJARANO MARTINEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento para el 24 de abril de 2024 a las 09:00 a.m. _ Decreta pruebas _ Previene	22/02/2024	
68001 31 10 002 2023 00126 00	Ordinario	MIGUEL ANDRES GARCIA GUTIERREZ	EYVAR EDISON RODRIGUEZ ARENALES	Notificación de Sentencias Art.295 CGP Declara impugnación _ Declara filiación _ Corregir _ Autorizar _ Sin costas _ Copias	22/02/2024	----
68001 31 10 002 2023 00411 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	AZUCENA DURAN MORENO	HENRY LOPEZ SANCHEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designa como curadora ad litem a Dra. ELSA LILA RUEDA _ Notificar	22/02/2024	
68001 31 10 002 2024 00073 00	Verbal Sumario	WENDY VANESSA RUEDA DIAZ	ELKIN DAVID VELASQUEZ HERNANDEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda _ Indica término de ley para subsanar _ Reconoce personería a Dr. JUAN PABLO LEAL RICO	22/02/2024	
68001 31 10 002 2024 00075 00	Verbal	ANGIE DANIELA DELGADO LOPEZ	DEREK ALEJANDRO GONZALEZ ANGARITA	Auto admite demanda Admite demanda _ Emplazar _ Notificar _ Reconocer personería a Dr. ORLANDO JOSE ACOSTA LOPEZ	22/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto		
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO**